

LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día lunes 29 veintinueve de agosto de 2011 de dos mil once, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 26 veintiséis de agosto de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 19 de agosto de 2011.
3. Desahogo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral integrante
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Presidente de la comisión
Arq. Enrique Ibarra Ibarra	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Universidad de Guadalajara.
Maestra María Peña Gutiérrez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Especializada del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Convergencia.
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Augusto Ledezma Lecourtois	Representante del Partido Nueva Alianza.
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Ejecutivo
Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General
Licenciado Oscar Gutiérrez Ibarra	Contralor General
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Ramiro Feliciano Garzón Contreras	Director de Informática
Licenciado Tlacacl Jiménez Briseño	Director Jurídico
C. Daniel Chávez Aguilar	Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

DESAHOGO DE LA SESIÓN

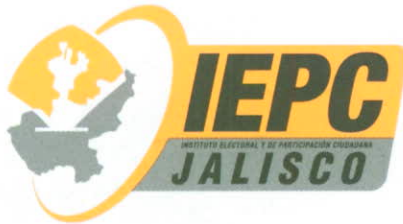
PARTICIPACIÓN

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité asistentes y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 10:15 diez horas con quince del día lunes 29 veintinueve de agosto de 2011 dos mil once.	Inicio
	Solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	
1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.		
Secretario	Da cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión,	Informe

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Técnico	mediante oficios 245 al 269/2011-CAE/IEPC emitidos con fecha 26 veintiséis de agosto de 2011 dos mil once, por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Asimismo da cuenta de que se recibió escrito signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, en el que manifiesta que no le es posible asistir a la presente sesión en virtud de encontrarse en actividades previamente agendadas.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe	
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la Sesión extraordinaria, de fecha 19 de agosto de 2011.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración el orden del día propuesto para la sesión.	Informe	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día para la sesión y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe	
AC01/CAE/29-08-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Arq. Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén	Le solicita a la Secretario informe respecto de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la Minuta de la sesión extraordinaria, de		Informe



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Hernández Cabrera	fecha 19 de agosto de 2011.	
Secretario Técnico	Esta Secretaría envió a la Unidad de Transparencia de este organismo electoral, archivo de la minuta de la sesión extraordinaria, celebrada el pasado 19 de agosto, esto, con la finalidad que fuera publicada en la página electrónica de este instituto, misma que ya se encuentra disponible para su consulta en dicho portal bajo la siguiente ruta: <i>www.iepcjalisco.org.mx</i> <i>Transparencia</i> <i>Artículo 13. Ley de transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</i> <i>Fración IV. El calendario y agenda de las sesiones de naturaleza no restringida, así como las minutas o actas de las mismas:</i> <i>Comisiones y Comités – minutas</i> <i>5.- Comisión de adquisiciones y enajenaciones.</i> <i>19 de agosto.</i>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración de los presentes el informe rendido en los términos propuestos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de no tenerse consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe de mérito.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
3. Desahogo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario Técnico dar cuenta de los antecedentes.	Informe
Secretario Técnico	Procede a dar cuenta de los antecedentes: Con fecha 22 de agosto de 2011, el Consejo General de este organismo electoral, mediante acuerdo IEPC-ACG-025/2011 aprobó la convocatoria para la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012, misma	Informe



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

que fue publicada conforme al calendario contenido en dicha convocatoria el pasado 24 de agosto, en cinco de los diarios de mayor circulación en el Estado: Milenio, El Informador, El Occidental, La Jornada Jalisco y Mural, así como en uno de los diarios de mayor circulación nacional: El Universal; y, en la Página electrónica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; en ese tenor, a partir de los días 24, 25 y 26 de agosto fueron puestas a la venta las bases de la licitación a través de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral.

En virtud de lo anterior, se da cuenta de las empresas que adquirieron las bases del presente proceso licitatorio, situación que se corrobora con las constancias de adquisición de las bases que presenta el Director de Administración y Finanzas de este organismo electoral.

	EMPRESA
1	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.
2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V
3	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.
4	FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.
5	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
6	SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
7	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA , S.A. DE C.V.
8	SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING, mediante su filial en México, Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Asimismo se da cuenta que la empresa Smartmatic Internacional Holding B, S.A. DE C.V., entrego la impresión de un documento en donde presuntamente acredita haber realizado una transferencia electrónica por la cantidad de \$20,000.00 pesos a favor del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a través del banco Bank of America Merrill LINCH, para la adquisición de las bases la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, en ese sentido el día 26 de agosto del presente año el Director de Administración y Finanzas de este organismo electoral, le extendió un comprobante de compra de dichas bases, asimismo le fue entregado un disco compacto y una impresión que contienen las bases.

No obstante lo anterior, es de señalar que la participación de la empresa Smartmatic Internacional Holding B, en la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, estará condicionada a la comprobación de que se haya efectuado dicha transferencia y que esta fue realizada dentro del plazo establecido en la convocatoria emitida para tal efecto, lo cual será resuelto por esta Comisión.



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>Así mismo se da cuenta que de las anteriores, se encuentran presentes en esta Junta de Aclaraciones las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="435 590 1224 957"> <thead> <tr> <th colspan="2">EMPRESA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING, mediante su filial en México Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente y acorde a lo señalado en el numeral 11.3 de las bases, se informa que se recibieron cuestionarios y solicitudes de aclaración de los oferentes a las cuentas de correo electrónico b_rangel@iepcjalisco.org.mx, payober@iepcjalisco.org.mx y rgarzon@iepcjalisco.org.mx, de las personas jurídicas PONCE CONSULTING, S.A. de C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V., mientras que la persona jurídica y SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING, mediante su filial en México Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., presento sus preguntas ante la oficialía de partes.</p>	EMPRESA		1	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	3	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	4	FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	5	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	6	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	7	SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING, mediante su filial en México Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
EMPRESA																		
1	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.																	
2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.																	
3	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.																	
4	FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.																	
5	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.																	
6	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.																	
7	SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING, mediante su filial en México Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																	
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Le solicita a la Secretario Técnico que dé cuenta del procedimiento a seguir para el desahogo de la junta de aclaraciones.</p>	<p>Informe</p>																
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Informa a los presentes que de conformidad con lo previsto en los puntos número 11.2, 11.6 y 11.7 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta aclaratoria es optativa, considerándose que los oferentes que no asisten aceptan todos los acuerdos tomados en este acto sin perjuicio para el Instituto, los cuales pasarán a formar parte de las bases. Asimismo, los oferentes que no asisten a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto a partir de la conclusión de la junta y hasta el día y hora fijados en estas bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, para recabar copia fotostática del acta elaborada con motivo de su desahogo.</p> <p>Por otra parte en virtud de lo establecido en el inciso i) del capítulo 3 del Anexo 1 de las especificaciones Técnicas de las bases de la licitación, referente al diseño del gabinete de urna electrónica, en el que se prevé que el diseño del prototipo y producto final de urna electrónica, debe apegarse a las especificaciones del modelo de urna electrónica desarrollado por el IEPC, esto es, debe contemplar: una interfaz</p>	<p>Informe</p>																

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the document.]



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	con el elector por medio de una pantalla sensible al tacto, un sistema de impresión de testigo de voto, un sistema de procesamiento y almacenaje de información, un sistema de respaldo de energía, un medio contenedor de testigos de voto, una pantalla de estado de la urna electrónica, un sistema de control de operación de urna electrónica y un sistema de comunicaciones, en ese sentido, es dable realizar en primer lugar, una presentación de la urna electrónica referida y concluida su presentación, acorde con lo establecido en el numeral 11.4 de las bases, se dará respuesta a las preguntas presentadas con antelación al desahogo de la junta de aclaraciones a través de correo electrónico y luego a todas aquellas que se formulen siempre y cuando se trate de preguntas y repreguntas relacionadas directamente con la presentación de la urna y demás relacionadas con las bases y las especificaciones técnicas del requerimiento materia de la licitación.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Concede la palabra el Director de Informática de este organismo electoral para que lleve a cabo la presentación de la URNA ELECTRÓNICA DEL IEPC DE TERCERA GENERACIÓN, solicitando a las empresas anotar sus preguntas mismas que se desahogarán al final una vez que hayan sido respondidas las preguntas formuladas por correo electrónico previo a esta sesión.	Informe
El Director de Informática, el licenciado Ramiro Feliciano Garzón Contreras procede a presentar la urna electrónica.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se decreta recesos de una hora con la finalidad de contestar las preguntas realizadas previo al inicio de la sesión, y por cuestión de orden, para que los concursantes realicen sus preguntas por escrito.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se reanudan los trabajos de la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, y se concede el uso de la voz a la Secretario Técnico.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta que se ha integrado a los trabajos de la sesión el Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez, representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Universidad de Guadalajara y el Licenciado Oscar Gutiérrez Ibarra, Contralor General del organismo electoral.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala a los presentes, que en razón al número y precisión de las preguntas presentadas por los oferentes previo a la inicio de la sesión, se decreta receso de dos horas. Solicitando a los oferentes presentes entreguen a la Secretario Técnico las preguntas que tengan por formular.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se reanudan los trabajos de la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día en que se actúa.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala a los presentes, que se están contestando las preguntas y en razón al gran número de ellas y con la finalidad de darle certeza a las respuestas, se decreta receso de dos horas.	Informe

LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Doctor Gerardo Álvarez Romero	Pregunta que podrían pasar el listado de las preguntas a los partidos políticos	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Manifiesta que los representantes de los partidos políticos pueden asistir a la sala de consejeros para que estén presentes en este procedimiento.	Informe
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Solicita una relación de las empresas que asistieron a la junta de aclaraciones	Informe
Secretario Técnico	Manifiesta que asistieron las siete de las ocho empresas que adquirieron las bases, siendo las siguientes: POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V., FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V., FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V., ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V. y SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING. mediante su filial en México, Smartmatic México, denominada TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Informe
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Pregunta que si una vez contestadas los cuestionamientos por parte de las empresas, se van a dar las respuestas en sesión	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Responde que si que una vez que se tengan las respuestas se darán a conocer una vez que se reanude la sesión.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala a los presentes que se decreta receso de dos horas	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se continúa con los trabajos de la sesión siendo las dieciséis horas con veinte minutos.	Informe
Secretario Técnico	Da cuenta que se ha incorporado a los trabajos de la sesión el representante del Partido Nueva Alianza, el maestro Agustín Bernardo Bonilla Saucedo.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de lo anterior, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los oferentes con antelación al desahogo de la presente junta de aclaraciones. Se anexará ACTA CIRCUNSTANCIADA del desahogo de la Junta de aclaraciones a la presente minuta, como parte integral de la misma.	Informe
Licenciado Rubén	Manifiesta que una vez agotadas las respuestas a las preguntas presentadas con antelación procede a otorgar el uso de la voz a los oferentes que lo soliciten, a	Informe



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Hernández Cabrera	efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren conducentes respecto de la presente Licitación.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Toda vez que han sido contestados los cuestionamientos formulados por los oferentes, esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto en los numerales 2.3, 11.2 y 11.6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, solicita a la Licenciada Rangel proponga un punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	Propuesta de Punto de acuerdo: En virtud del análisis y discusión en torno a las aclaraciones y precisiones manifestadas con antelación, en relación a las bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, con fundamento en los puntos 2.3 y 11.6 de las bases de la presente licitación, se aprueban las modificaciones y precisiones en los términos que han quedado señalados, mismos que de conformidad con lo señalado en el punto 11.2 de las mencionadas Bases, se aceptan por todos los concursantes aún por aquellos que no asistieron a la presente sesión sin perjuicio para el Instituto; por otra parte, los oferentes que no asistieron a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto a partir de la conclusión de la junta aclaratoria hasta el día y hora fijados en estas bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, para recabar copia fotostática del acta de la junta aclaratoria, como se establece en el punto 11.7 de las Bases.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe
AC02/CAE/29-08-11	Punto de Acuerdo: En virtud del análisis y discusión en torno a las aclaraciones y precisiones manifestadas con antelación, en relación a las bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, con fundamento en los puntos 2.3 y 11.6 de las bases de la presente licitación, se aprueban las modificaciones y precisiones en los términos que han quedado señalados, mismos que de conformidad con lo señalado en el punto 11.2 de las mencionadas Bases, se aceptan por todos los concursantes aún por aquellos que no asistieron a la presente sesión sin perjuicio para el Instituto; por otra parte, los oferentes que no asistieron a la junta aclaratoria, podrán ocurrir a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto a partir de la conclusión de la junta aclaratoria hasta el día y hora fijados en estas bases para el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, para recabar copia fotostática del acta de la junta aclaratoria, como se establece en el punto 11.7 de las Bases.	Acuerdo

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
Arq. Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		

Cuadro de votaciones



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

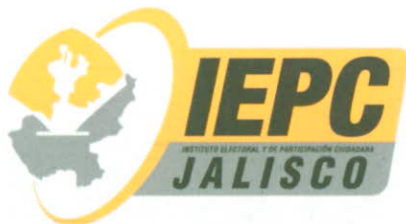
Handwritten mark resembling a stylized '6' or '9' with a diagonal slash.

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir otro asunto a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos del día lunes 29 de Agosto de 2011 de dos mil once.		Informe

Handwritten signature or mark.

Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada	
 Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	 Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez Representante de la Universidad de Guadalajara
 Licenciado Luis Manuel Del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco	 Maestra María Peña Gutiérrez Representante del Instituto y de Estudios Superiores de Occidente

Handwritten signature or mark in purple ink.



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco


Licenciado Rubén Hernández Cabrera
Consejero Electoral Presidente


Licenciado Juan José Alcalá Dueñas
Consejero Electoral integrante


Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández
Consejero Electoral integrante


Licenciado Oscar Gutiérrez Ibarra
Contralor General


Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha lunes 29 diecinueve de agosto de 2011 dos mil once.

GBRJ/mgt/frv/daap/efgc